

Izquierdo y Sánchez Martos asisten al inicio de la reforma de la Clínica San Miguel, de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón

---

## El 56,7% de los usuarios de los Centros de Rehabilitación Laboral de la Comunidad logró empleo en 2016

- La Comunidad impulsa la formación e inserción laboral de personas con enfermedad mental
- El Gobierno regional presta atención social gratuita a más de 8.200 personas con enfermedad mental grave y duradera

**24 de abril de 2017.-** La Comunidad de Madrid impulsa la formación y la inserción laboral de las personas con enfermedad mental de la región a través de sus Centros de Rehabilitación Laboral (CRL), que en 2016 atendieron a 1.532 usuarios, de los que el 56,7% logró empleo a lo largo del año.

El Gobierno regional cuenta con 22 CRL, que forman parte de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid. Estos centros, que tienen como objetivo fundamental favorecer el acceso al mercado de trabajo de las personas con enfermedad mental, están diseñados específicamente para mejorar la preparación en el desempeño de un empleo de aquellas personas que, a pesar de desenvolverse con cierta autonomía, necesitan adquirir o recuperar habilidades perdidas a causa de la enfermedad.

Así lo ha destacado hoy el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha asistido al inicio de la reforma, adecuación y ampliación de la Clínica San Miguel que gestiona las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, una de las entidades sociales con mayor experiencia en la atención a personas con discapacidades psiquiátricas.

Izquierdo ha señalado que el Gobierno regional incrementó el pasado año la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid en 150 nuevas plazas, hasta alcanzar las 6.214 plazas distribuidas en 204 centros y servicios.

“Se trata de un modelo comunitario y gratuito de referencia en la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, laboral o residencial que presentan las personas adultas con trastorno mental”, ha añadido el consejero.

De esta manera, la Comunidad de Madrid busca favorecer la autonomía, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con trastorno mental grave y sus familias, en estrecha colaboración con los Servicios de Salud Mental. Esta Red de Atención Social atendió a 8.293 personas en 2016, un 1,46% más que el año anterior.

De los 8.293 usuarios atendidos por la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid durante el pasado año, 5.148 fueron hombres (62%) y 3.145 mujeres (38%), siendo la esquizofrenia la patología más prevalente, seguida del trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar. Del conjunto de estas personas, 1.910 iniciaron su atención en los Centros de esta Red durante el año 2016, mientras que 942 dejaron de precisar apoyos comunitarios por la consecución de objetivos en autonomía e integración.

Presupuestada en cerca de 65 millones de euros, la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental está distribuida a lo largo de todo el territorio de la Comunidad de Madrid, con 3.428 plazas (un 55%) ubicadas en Madrid capital y otras 2.786 plazas (45%) en el resto de la región.

Esta Red cuenta con centros y servicios de tipología muy diversa (centros de día, centros de rehabilitación psicosocial, centros de rehabilitación laboral, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en atención a personas sin hogar) en los que trabajan aproximadamente 1.300 profesionales entre psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, educadores, maestros de taller o personal administrativo.

## **REFORMA DE LA CLÍNICA SAN MIGUEL**

La Clínica San Miguel es un centro dedicado fundamentalmente a la hospitalización de personas con enfermedad mental integrado en la Red de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, mediante un concierto que contempla una unidad de tratamiento y rehabilitación con 60 camas de media estancia.

Este centro ha sido pionero en tratamientos especializados y actualización de modelos como la Unidad de Trastornos de Personalidad y en especialidades complejas multidisciplinares como es la neurorehabilitación del Daño Cerebral Adquirido, la rehabilitación infantil o los cuidados paliativos

Además, el Servicio Madrileño de Salud mantiene conciertos con las Hermanas Hospitalarias que abarcan todo el abanico asistencial de la Salud Mental, desde la hospitalización psiquiátrica breve hasta la de media y larga estancia, que suponen un total de 362 camas, tal y como ha explicado el consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos.



# Oficina de Comunicación

Las Hermanas Hospitalarias, igualmente, gestionan 1.079 de las plazas de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera (el 17% del total) distribuidas en seis residencias, seis centros de día, tres centros de rehabilitación psicosocial, dos centros de rehabilitación laboral, 16 pisos supervisados, así como equipos de apoyo social.